

En Sevilla, a las 10,30 h. del día 27 de enero de 2025, se reúne la Comisión de Adaptación y Reconocimiento de Créditos de la E.T.S. de Ingeniería Informática, constituida según Acuerdo 9/JC 08-02-12, bajo la presidencia de D. Ángel Jesús Varela Vaca, Subdirector de la E.T.S. de Ingeniería Informática, en representación de Dña. María del Carmen Romero Ternero, Directora de la misma, con la asistencia de D. Jaime Benjumea Mondéjar, Secretario del Centro, y de los siguientes miembros:

Por el sector de Profesores:

- D. Víctor Álvarez Solano
- Dña. Beatriz Bernárdez Jiménez
- D. Fernando Díaz del Río
- D. Francisco Jesús Martín Mateos
- D. Raúl Rodríguez Berral

Excusa su asistencia D. José Manuel García Sánchez

Por el sector de Personal de Administración y Servicios:

- Dña. Isabel Fuentes Yebra

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

El Sr. Subdirector da comienzo a la sesión de acuerdo con el orden del día previsto para la misma y pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda aprobada el acta por asentimiento.

2. Solicitud de reconocimiento de créditos

Dña. Isabel Fuentes Yebra pasa a indicar los reconocimientos de créditos solicitados en los planes de estudio de este Centro.

2.1. Solicitudes de reconocimientos de créditos por estudios cursados en el extranjero para su admisión en los planes de estudios del Centro

D. *****, solicita reconocimiento de créditos para su admisión en el plan de estudios de Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software, por los estudios universitarios cursados en la Universidad ***** de *****. Se decide lo siguiente:

Proponer la concesión de reconocimiento de créditos de la siguiente asignatura,

Asignatura	ETCS
Circuitos Electrónicos Digitales	6

Proponer la denegación de reconocimiento de las siguientes asignaturas, atendiendo a los informes de los Departamentos correspondientes:

- Matemática Discreta
- Arquitectura de Computadores
- Modelado y Simulación Numérica
- Proceso Software y Gestión I
- Proceso Software y Gestión II
- Complementos de Bases de Datos
- Seguridad en Sistemas Informáticos y en Internet

2.2. Solicitudes de reconocimientos de créditos por experiencia laboral y/o profesional

D. *****, solicita reconocimiento del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Informática. Se decide proponer la denegación de reconocimiento de créditos de la siguiente asignatura, atendiendo al informe del Profesor coordinador correspondiente:

- Sistemas Software e Innovación



D. *****, solicita reconocimiento del plan de estudios de Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software. Se decide lo siguiente, atendiendo a los informes de los Profesores coordinadores correspondientes:

Proponer la concesión de reconocimiento de créditos de la siguiente asignatura, con la calificación de Apto,

Asignatura y/o créditos	ETCS
Ingeniería del Software y Práctica Profesional	6

Proponer la denegación de reconocimiento de la siguiente asignatura,

- Evolución y Gestión de la Configuración

D. *****, solicita reconocimiento del plan de estudios de Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas. Se decide proponer la denegación de reconocimiento de créditos de la siguiente asignatura, atendiendo al informe del Profesor coordinador correspondiente:

- Sistemas Inteligentes

D. *****, solicita reconocimiento del plan de estudios de Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas. Se decide proponer la denegación de reconocimiento de créditos de la siguiente asignatura, atendiendo al informe del Profesor coordinador correspondiente:

- Programación Declarativa

D. *****, solicita reconocimiento del plan estudios de Máster Universitario en Ingeniería Informática. Se decide proponer la concesión de reconocimiento de créditos de la siguiente asignatura, con la calificación de *****, atendiendo al informe de la Subdirección de Investigación, Transferencia y Emprendimiento:

Asignatura y/o créditos	ETCS
Prácticas Externas	9



3. Otros asuntos

No habiendo otros asuntos y sin nada más que tratar, siendo las 10.45h, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Isabel Fuentes Yebra

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

P.D. El Subdirector de Planes de Estudio,
y Calidad

Fdo.: Ángel Jesús Varela Vaca